



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjpolania JHON EDISSON POLANIA MOGOLLON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-041- CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-
Fecha y Hora Sistema: 2023-05-03-12:43 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 4023 de fecha 2023-03-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	26423	Fecha Registro:	2023-04-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-041-911610 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	7.300.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	7.300.000,00	Saldo x Obligar:	7.300.000,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900335279	Razón Social:	INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	17259301274	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	51784954	Nombre:	GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL - HUILA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CO1.PCCNTR.4879483	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2023-04-22
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
911610 CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL-HUILA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF									
						7.300.000,00	0,00						
Total:						7.300.000,00	0,00	7.300.000,00	7.300.000,00				

Objeto: SERVICIOS PUBLICOS: SUMINISTRO DE GAS LIQUIDO DE PROPANO A GRANEL Y GAS PROPANO EN CILINDRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL, EL LABORATORIO DE CIENCIAS BASICAS, LA ESTACION DE CAFE Y LAS UNIDADES PRODUCTIVAS PECUARIAS, DEL CEFA.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
36-02-00-041-911610	CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-20	7.300.000,00	7.300.000,00
						NINGUNO

Firmado digitalmente por ERIKA YASMIN PUENTES LEMUS

ERIKA YASMIN PUENTES LEMUS
COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO



INVERSIONES GLP SAS ESP
PITALITO
900.335.279
KM 3 VIA SAN AGUSTIN - -15873400

Factura Electrónica de
Venta

No DOCUMENTO

E3137746

FECHA Y HORA FACTURA

2023-06-07 03:38

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0076 CON FECHA 01/12/2016
AUTORRETENEDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARMENIA ACUERDO 229 DE 2021
GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - BOGOTA RES.DDI-023769 DE 29/11/2021
AUTORRETENEDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO BUCARAMANGA ACUERDO 033 DE
IVA RÉGIMEN COMÚN Actividad Económica 4661

Resolución de dian No. 18764037402752 Fecha: 05/10/2022 Hasta 05/04/2024 Factura: E3136001 al:
E31310000

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección: KM 38 VIA NEIVA
Ciudad: Campoalegre

Nit: 899999034
Teléfono: 5461500
Suc: SERVICIO NACIONAL DE APREDI -
CAMPOALEGRE

FECHA VENCIMIENTO

2023-07-07

Vendedor: GARCIA VALDERRAMA JOSE
ALEXANDER

Contacto:

Condición de pago: CREDITO A 30 DIAS

C.O.: 313

O.C.

8741

ITEM	U.M.	DESCRIPCIÓN	CANT	Vir Unitario	Vlt Total
00001	KG	GLP	314.50	6,201.00	1,950,214.50

Valor Bruto	Descuentos	Total Impuestos	Total Retenciones	Total a Pagar
1,950,214.50	778,702.00	0.00	1,171.51	1,170,340.99

Valor en letras: UN MILLON CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE

RETENCIONES: 1171.51

Remisión: RMV-00036239

Código de Barras



Forma de Pago: Crédito

Medio de Pago: Instrumento no definido



ACEPTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Nombre: _____

Firma Y Sello

AAAA-MM-DD

NOTAS: #\$36-02-00-041-911610;ContratoNo4879483;fcastellanosf@sena.edu.co#\$

CUFE: 982736de0d0a56a790b40afcea1c755139394e53f8426eb250ef697ef4c66e113875b5fd7866ff5c6a9abc85ad09f97c

Al recibir y aceptar la presente factura, el cliente declara que los recursos con los cuales realizará el respectivo pago no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio art. 774 CC con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este Título - Valor Factura generada con software de sistemas de información Empresarial S.A. Nit 890.319.193-3 inversiones GLP S.A.S ESP Oficina Central Calle 110 # 9-25 Oficina 1712 - Bogotá Tel: (57)-1-5873400

NO SOMOS AUTO RETENEDORES

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

RESOLUCIÓN DE FATURACIÓN

De acuerdo al Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 11 de octubre de 2016, en su Artículo 1.6.14.39. Otros documentos equivalentes a la factura. Inversiones GLP SAS ESP no está obligado a facturar. El cual mencionamos a continuación:

“Artículo 1.6.1.4.39. Otros documentos equivalentes a la factura.

Constituyen documentos equivalentes a la factura, los expedidos por entidades de derecho público incluidas las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta donde el Estado posea más del cincuenta por ciento (50%) de su capital, los expedidos por empresas o entidades que presten servicios públicos domiciliarios, cámaras de comercio, notarías y en general los expedidos por los no responsables del impuesto sobre las ventas que simultáneamente no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta. Estos documentos deberán contener como mínimo los siguientes requisitos: (El subrayado es nuestro)

Numeración consecutiva.

Descripción específica o genérica de bienes o servicios.

Fecha.

Valor.

(Artículo 17, Decreto 1001 de 1997. Numeral 1 derogado tácitamente por el artículo 4° del Decreto 522 de 2003) (El Decreto 1001 de 1997 rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial los artículos 3°; el numeral 7 del artículo 5° y el 10 del Decreto 1165 de 1996, y el artículo 33 del Decreto 1813 de 1984. Artículo 19, Decreto 1001 de 1997)”

Cordialmente,

JOSE ALEXANDER GARCIA VALDERRAMA

Ejecutivo de cuenta

Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.

josea.garcia@empresasgasco.co

KM 3 Vía San Agustín/ Pitalito, Colombia

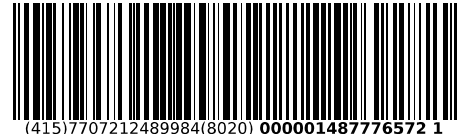
PBX + 57 (1) 593 21 11 EXT 4803 / Celular: 318 532 8188



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14877765721



(415)7707212489984(8020) 000001487776572 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 2 7 9

6. DV

0

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 110 9 25 OF 508

42. Correo electrónico

financiera@empresasgasco.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 8 7 3 4 0 0

45. Teléfono 2

3 2 1 4 9 0 8 9 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 6 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 1 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 8 2 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 18- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta 26- Declaración individual precios de tran

08- Retención timbre nacional 42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero 52- Facturador electrónico

13- Gran contribuyente 55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
3 1
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 11 - 23 / 16 : 43: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ CARRILLO CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900335279	0	INVERSIONES GLP SAS ESP	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 110 No. 9-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5873400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2009570723	9449340169	E	2023/04/21	2023/04/05	BANCOLOMBIA	0	\$545,955,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				553	\$281,172,700	\$0	\$0	\$281,172,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	48	\$19,813,700	\$0	\$0	\$19,813,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	107	\$72,033,300	\$0	\$0	\$72,033,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	251	\$97,715,900	\$0	\$0	\$97,715,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	132	\$65,014,600	\$0	\$0	\$65,014,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	15	\$26,595,200	\$0	\$0	\$26,595,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				570	\$48,829,000	\$0	\$0	\$48,829,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	570	\$48,829,000	\$0	\$0	\$48,829,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 19)				554	\$77,193,200	\$0	\$0	\$77,193,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	47	\$8,473,000	\$0	\$0	\$8,473,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	206	\$41,361,300	\$0	\$0	\$41,361,300
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	10	\$759,300	\$0	\$0	\$759,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	19	\$1,420,400	\$0	\$0	\$1,420,400
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	8	\$596,200	\$0	\$0	\$596,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	7	\$533,200	\$0	\$0	\$533,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$668,700	\$0	\$0	\$668,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	6	\$373,400	\$0	\$0	\$373,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	69	\$6,524,800	\$0	\$0	\$6,524,800
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	28	\$2,324,800	\$0	\$0	\$2,324,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	13	\$1,102,300	\$0	\$0	\$1,102,300
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	4	\$319,300	\$0	\$0	\$319,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	5	\$335,300	\$0	\$0	\$335,300
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	75	\$8,832,600	\$0	\$0	\$8,832,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	\$751,400	\$0	\$0	\$751,400
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	8	\$599,500	\$0	\$0	\$599,500
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$49,500	\$0	\$0	\$49,500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	4	\$257,000	\$0	\$0	\$257,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	25	\$1,911,200	\$0	\$0	\$1,911,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				580	\$106,104,800	\$0	\$0	\$106,104,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	13	\$16,007,800	\$0	\$0	\$16,007,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	\$513,300	\$0	\$0	\$513,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	\$290,000	\$0	\$0	\$290,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$144,000	\$0	\$0	\$144,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	10	\$742,100	\$0	\$0	\$742,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	40	\$6,664,500	\$0	\$0	\$6,664,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	\$590,700	\$0	\$0	\$590,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$119,700	\$0	\$0	\$119,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	5	\$358,900	\$0	\$0	\$358,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	92	\$19,641,600	\$0	\$0	\$19,641,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	63	\$9,072,800	\$0	\$0	\$9,072,800
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	7	\$4,527,800	\$0	\$0	\$4,527,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$267,500	\$0	\$0	\$267,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900335279	0	INVERSIONES GLP SAS ESP	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 110 No. 9-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5873400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2009570723	9449340169	E	2023/04/21	2023/04/05	BANCOLOMBIA	0	\$545,955,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	97	\$7,192,600	\$0	\$0	\$7,192,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$87,400	\$0	\$0	\$87,400	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	23	\$1,978,200	\$0	\$0	\$1,978,200	
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$89,100	\$0	\$0	\$89,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	82	\$10,147,000	\$0	\$0	\$10,147,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	117	\$27,200,100	\$0	\$0	\$27,200,100	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	\$329,700	\$0	\$0	\$329,700	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$19,593,500	\$0	\$0	\$19,593,500	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	\$19,593,500	\$0	\$0	\$19,593,500	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$13,062,500	\$0	\$0	\$13,062,500	
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	\$13,062,500	\$0	\$0	\$13,062,500	
TOTAL				580	\$545,955,700	\$0	\$0	\$545,955,700	

Certificado Bancario

Jueves, 18 de mayo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INVERSIONES GLP SAS ESP identificado(a) con NIT 900335279, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	17259301274	2010/05/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Inversiones GLP S. A. S. E.S.P.

19 de mayo de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Inversiones GLP S. A. S. E.S.P., identificada con NIT. 900.335.279-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2021 y el mes de abril de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2021 y el mes de abril de 2022.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2021 y el mes de abril de 2022, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S. Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 111, www.pwc.com/co



A la Administración de Inversiones GLP S. A. S. E.S.P.

19 de mayo de 2022

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Angélica María Pacanchique Castañeda".

Angélica María Pacanchique Castañeda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142618-T